



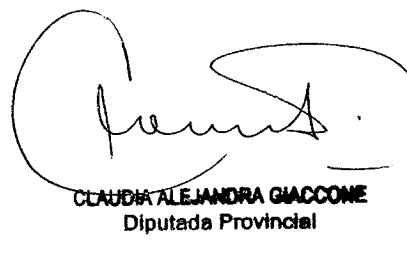
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 MAR 2019	
Recibido.....Hs.	15.30
Exp. N°.....C.D.	36239

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia manifiesta su preocupación, absoluta solidaridad y respaldo a los trabajadores de La Fabrica de Cerámicas Verbano de la ciudad de Capitán Bermúdez, que sufren la suspensión de su trabajo por 30 días y la incertidumbre laboral que esto genera, producto de la crisis económica que atraviesa la Fabrica; y solicita al Poder Ejecutivo que:

- a)- Utilice todas las herramientas que estén a su alcance a los efectos de intentar preservar la fuente de trabajo.
- b)- Exima del pago de los impuestos inmobiliarios y de la luz, a la Fabrica de Cerámicas Verbano, por un periodo indeterminado hasta tanto se recupere de la crisis comercial que está sufriendo en la actualidad, con el compromiso de la preservación de la fuente de trabajo.
- c)- Se haga extensiva la eximición del pago de los impuestos inmobiliarios y de la luz, a los trabajadores en el periodo correspondiente a la suspensión.
- d)- Que el Ministerio de la Producción de la Provincia tenga en consideración a la Fabrica Verbano para que sea proveedora de sus productos a los organismos del Estado Provincial.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La fábrica de cerámica Verbano de la ciudad de Capitán Bermúdez decidió suspender durante todo el mes de abril a los 135 trabajadores por la caída en las ventas.

La empresa produce 12 mil unidades por mes y las ventas apenas arañan las 1.500. Es imposible sostener una fábrica que sale alrededor de 700 mil pesos por día abrirla con ese nivel de ventas, es una ecuación que no cierra por ningún lado, argumentan desde la administración de la Fabrica.

Apremiados por la caída en las ventas y ante la imposibilidad de afrontar el costo de los servicios, la empresa determinó la suspensión de la producción y de sus empleados en el mes abril.

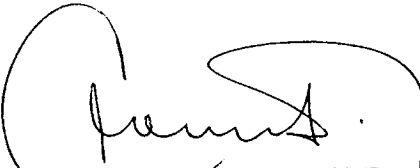
Los trabajadores aceptaron la medida y dependiendo de la antigüedad, los trabajadores percibirán entre el 55 y 60 por ciento del sueldo, pero el futuro de la fábrica de vajillas, es incierto.

Los trabajadores entendieron la propuesta, la cual es la menos dolorosa pero crea una incertidumbre para su continuidad laboral.

Creemos que a través de las herramientas que posee el Ejecutivo Provincial de eximir del pago de los impuestos inmobiliarios, la luz y el agua, puede ser una solución momentánea para que se mantenga la fuente laboral de los trabajadores.

A su vez a través del Ministerio de la Producción se tenga en consideración a la Fabrica Verbano para que parte de su producción de sus productos sirva como proveedora a los organismos del estado que correspondan.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial